



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

Se utilizarán las herramientas de Studium u otra plataforma similar de comunicación, según necesidades concretas (no necesariamente Studium).

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

Se utilizarán las herramientas de Studium u otra plataforma similar de comunicación, según necesidades concretas (no necesariamente Studium).

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

La siguiente propuesta de evaluación sería válida para cualesquiera de los escenarios posibles distintos al de presencialidad en las aulas con el 100% de los estudiantes, es decir, escenarios 2 (subescenarios 2.1: Evaluación presencial; y subescenarios 2.2: Evaluación no presencial) y escenario 3.

Evaluación para Escenarios 2 y escenario 3:

Se elimina la prueba final de la calificación. Se modifican los porcentajes de la evaluación continua. A lo largo del curso, se realizará una evaluación continuada de su participación en los trabajos propuestos y en las clases.

- Asistencia al 80% de las clases presenciales virtuales (vía Google Meet, Blackboard u otras herramientas disponibles) tanto las de teoría como de práctica.

Se realizará una evaluación continua en donde:

- Las actividades prácticas y de las intervenciones en clase que supondrá un 50% de la nota final. En este sentido, se realizarán “controles”, es decir, pruebas de evaluación específica (con pequeños cuestionarios, de preguntas abiertas o cerradas) a lo largo del curso como forma de seguimiento. Las notas de los controles realizados a lo largo del curso son notas de clase que se mantienen a lo largo de todo el curso.
- Se hará un trabajo práctico final con exposición oral que supondrá el 50%

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).